

## **Comité de Asuntos Académicos**

### **Informe Ejecutivo al Senado Académico sobre la Propuesta de Revisión Curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración en Economía de la Facultad de Administración de Empresas**

A continuación presento el informe ejecutivo al Senado Académico sobre la propuesta de revisión curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración en Economía de la Facultad de Administración de Empresas (FAE) según solicitado en la Certificación Núm. 76 del año 2006-2007 del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Esta Certificación indica que una vez la propuesta ha sido aprobada por el Comité de Asuntos Académicos, se envía un informe ejecutivo al Senado en pleno sobre la propuesta. Los miembros del Senado Académico tienen 10 días calendario para someter comentarios al Comité y aclarar dudas. Una vez el Senado se reúne en sesión plenaria se presentan los casos y cambios, si alguno, a raíz de las sugerencias o interrogantes de los miembros del Senado. Se circuló copia electrónica de la propuesta del programa aprobado por el Comité de Asuntos Académicos. Los senadores que interesen copia en papel de la propuesta deben solicitarla en la Secretaría del Senado.

#### **Proceso**

La propuesta del Programa de la Concentración de Economía de la Facultad de Administración de Empresas se sometió al Comité de Asuntos Académicos del Senado y al Decanato de Asuntos Académicos. Este último consulta con la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la Oficina del Presidente si los cambios propuestos requieren enmiendas a la licencia del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR), en cuyo caso deben ser evaluados por el Senado, la Junta Universitaria, Junta de Síndicos y CESPR. En caso de no requerir cambios a la licencia, los cambios se evalúan por el Comité de Asuntos Académicos y el Senado según la Certificación 76 (2006-07) del Senado Académico.

Para evaluar la propuesta el Comité de Asuntos Académicos utilizó la Tabla para evaluar propuesta aprobada por este Senado. En reunión del 10 de noviembre de 2009, se asignó la propuesta al subcomité formado por los senadores Rafael L. Irizarry (coordinador), Betsaida Vélez Natal y Manuel Santiago. El Comité en pleno discutió el informe que sometió el subcomité en reunión del 2 de febrero de 2010, se hicieron varias sugerencias que los proponentes aceptaron e integraron a la versión que recibe el Senado en pleno. A continuación un resumen del informe del subcomité y de la propuesta.

#### **Resumen**

El programa de Bachillerato de Administración de Empresas (BAE) con concentración en Economía se enfoca en la aplicación de principios económicos al análisis de la organización y operación del ambiente de negocios. Incluye la enseñanza de teoría monetaria, sistemas financieros y bancarios, teoría de la competencia, teoría de precios, teoría de incentivos a ingresos y salarios, análisis de mercado y aplicaciones de econometría y métodos cuantitativos al estudio de negocios particulares y al estudio de problemas en el área de negocios. No hay cambios en el grado a otorgarse en la concentración

La revisión se dirige a la formación de un egresado que se desempeñe eficientemente con enfoque interdisciplinario en el mercado laboral en Puerto Rico y en el ámbito internacional. Se desarrollarán las competencias y ampliar los conocimientos de los fundamentos de la economía con énfasis en la economía de Puerto Rico y su desarrollo a la vez que se expande la gama de electivas

que le permitan satisfacer sus intereses intelectuales. Las destrezas de investigación son medulares para el mercado de trabajo como para proseguir estudios graduados.

Se ofrece el espacio académico para el aprendizaje de la teoría económica aplicada a la administración de empresas y de los conocimientos de los métodos para lograr investigación de calidad.

### **Relación del Programa y los cambios propuestos con la misión y el plan de desarrollo**

La misión del Departamento de Finanzas se define:

“Desarrollar profesionales con conciencia ética, capaces de aplicar conocimientos financieros y de otras disciplinas en el mercado de trabajo y asumir posiciones de liderazgo en el mundo empresarial a nivel local e internacional”.

En su informe –la tabla 1-ilustra la correspondencia entre los elementos de la misión del programa con las de la FAE y la del Recinto.

Establece cinco metas que están correlacionadas con las metas de Visión Universidad 2016 – números 1, 2, 5, 7 y 9.

**Meta 1:** La investigación, creación y erudición, fundamentos del quehacer académico en el Recinto, resultarán en la producción y divulgación de conocimiento, aportarán al crecimiento de las disciplinas, al trabajo interdisciplinario, y contribuirán al desarrollo sostenible de la sociedad puertorriqueña e internacional.

**Meta 2:** Los programas académicos y de servicio se caracterizarán por su excelencia, liderazgo, pertinencia y dinamismo, y responderán a los más altos estándares y desarrollos del conocimiento.

**Meta 5:** El Recinto se caracterizará por el intercambio y la colaboración con instituciones académicas y profesionales en el escenario mundial, con miras al desarrollo de una perspectiva académica internacional.

**Meta 7:** La integración de las tecnologías y los sistemas de información y comunicación caracterizará el desarrollo académico y administrativo del Recinto.

**Meta 9:** El Recinto contribuirá al enriquecimiento intelectual, cultural, económico y social de Puerto Rico fortaleciendo sus vínculos de servicio y colaboración con sus egresados y con los diversos sectores de la comunidad.

### **Las tres metas del BAE con concentración en Economía son:**

- 1) Capacitar profesionales para tomar decisiones a nivel empresarial basadas en los fundamentos financieros y económicos apropiados.
- 2) Mantener profesionales comprometidos con la misión de la enseñanza y a realizar de forma efectiva actividades dirigidas a la investigación teórica y aplicada. Estos serán capaces de servir y contribuir de diversas formas a las necesidades de nuestra comunidad en general.

- 3) Procurar mecanismos efectivos de enseñanza y aprendizaje apoyados por la investigación para ampliar el conocimiento y que sirvan de apoyo a los estudiantes en la toma de decisiones en aquellos lugares donde se desempeñan.

Para cada una de sus tres metas se especifican los objetivos de las áreas y de conocimiento y destrezas que deben poseer los egresados; y las competencias de sus profesores. Los objetivos de aprendizaje que son cónsonos con el perfil del egresado coexisten con la investigación de la teoría económica con las destrezas gerenciales; computacionales, estadísticas, contabilidad y financieros; de comunicación oral y escrita; y del pensamiento crítico y analítico.

### Resumen de los cambios propuestos

A tenor con sus metas y objetivos, los cambios significativos en el currículo son:

- 1) Inclusión del cursos ADMI 4226: Comercio Exterior de Puerto Rico como requisito de concentración
- 2) Se elimina el curso de algoritmos y programación de computadoras de los requisitos de concentración por su obsolescencia. El tema se cubre con los cursos medulares del bachillerato de la FAE sobre diseño de sistemas de información y los laboratorios de computación estadística.
- 3) Actualización de los cursos de electivas dirigidas de la concentración de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. Se incluyen además cursos nuevos de la FAE como FINA 4xxx: Análisis Microeconómico Gerencial que le provee la formación sobre el funcionamiento de la empresa y el mercado con enfoque gerencial aplicado.
- 4) Creación de un seminario de métodos de investigación: el título del curso es: Seminario de Análisis Económico, Gerencial y Financiero Aplicado.

El número de créditos de cada componente se mantiene igual.

*Tabla 8: Resumen del Componente Curricular*

Componente	Currículo Vigente	Currículo propuesto
Educación general	42 (32%)	42 (32%)
Cursos medulares del Bachillerato en Administración de Empresas	61 (47%)	61 (47%)
Concentración en Economía	18 (14%)	18 (14%)
Electivas libres	9 (7%)	9 (7%)
Total	130	130

Los componentes de educación general y de los cursos medulares del bachillerato de administración de empresas y las electivas son los mismos para todos en el bachillerato de administración de empresas. Los nueve créditos de electivas fueron aprobados para la revisión del currículo medular.

Los cambios en el Currículo de la Concentración en Economía se detallan en la Tabla 7 de la página 20 de la propuesta, que se ilustra a continuación:

<b>Tabla 7 (de la Propuesta)</b>				
<b>Cursos de la Concentración en Economía</b>				
<b>Programa Vigente</b>	<b>Créditos</b>	<b>Programa Propuesto</b>	<b>Créditos</b>	<b>Justificación y Observaciones</b>
ECON 3022: Principios de Economía y Teoría Económica II	3			Se elimina de la concentración porque en el bachillerato revisado se requiere como curso medular.
ECON 4381:Análisis Microeconómico Intermedio	3			Se elimina de la concentración para ofrecer el curso Análisis Microeconómico Gerencial
		FINA 4XXX: Análisis Microeconómico Gerencial	3	CURSO DE NUEVA CREACIÓN YA QUE LA PREPARACIÓN GERENCIAL QUE SE LES BRINDA A LOS ESTUDIANTES DEL BAE REQUIERE UN CURSO DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y EL MERCADO CON ENFOQUE GERENCIAL Y APLICADO.
ECON 4382:Análisis Macroeconómico Intermedio	3	ECON 4382: Análisis Macroeconómico Intermedio	3	Se mantiene el curso como requisito de la concentración.
		ADMI 4226: Comercio Exterior de Puerto Rico	3	Curso existente que cubre temas importantes sobre el desarrollo económico de Puerto Rico.
SICI 3255: Introducción a los Algoritmos y la Programación de Computadoras	3			Se elimina de la concentración ya que con los cambios tecnológicos y económicos perdió relevancia como requisito de ésta.
		ECOG 5xxx / FINA 5xxx: Seminario de Análisis Económico, Gerencial y Financiero Aplicado	3	EL CURSO DE NUEVA CREACIÓN QUE ATIENDE LA NECESIDAD DE OFRECER EN EL BAE UN SEMINARIO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE GERENCIAL.
Electiva Dirigida	3	Electiva Dirigida	3	
Electiva Dirigida	3	Electiva Dirigida	3	
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>Total</b>	<b>18</b>	

### **Recomendación**

El Comité certifica que la Propuesta de la Revisión Curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración en Economía de la Facultad de Administración de Empresas cumple con las estipulaciones de la Certificación Núm. 46, 2005-2006, del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, recomienda que sea aprobada por el Senado.

Sometido por:

Ana Helvia Quintero  
Presidenta  
Comité de Asuntos Académicos